

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por el órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Torrelavega, 15 de mayo de 2002.—Juan Jesús Casanova Diego.—22.036.

LOYNE, S. A.*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración en reunión celebrada el 22 de mayo de 2002, ha acordado convocar a los señores accionistas de «Loyne, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el propio domicilio social el día 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2001, informe de gestión, y censura de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para la misma.

Los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar y obtener gratuitamente y de forma inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.671.

**LLOTJA AGROPECUÀRIA
MERCOLLEIDA, SOCIEDAD
ANÓNIMA**

El Consejo de Administración de «Llotja Agropecuària Mercolleida, Sociedad Anónima», ha acordado en convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Avenida de Tortosa, n.º 2, el día 21 de junio de 2002, a las diez horas en primera convocatoria y en su caso el día siguiente 22 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, de la Gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001. Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ampliación del Objeto Social y de miembros del Consejo de Administración. Modificación de los artículos 2 y 28 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Redondeo en euros de la cifra del Capital Social y ajuste del valor nominal de las acciones

al céntimo más próximo, conforme a la Ley 46/1998, de 17 de diciembre sobre introducción del euro, con aumento o reducción en su caso del Capital Social. Modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión o nombramiento de interventores para su aprobación.

Se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita dichos documentos, conforme el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lleida, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Joan Balcells Sespluges.—24.287.

MARLAYA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en el domicilio social, el día 22 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, 23 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que para la asistencia y voto deben cumplimentar las disposiciones estatutarias.

A partir de esta fecha, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener o pedir la entrega o envío, de forma gratuita e inmediata, de las copias de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vilassar de Mar, 3 de mayo de 2002.—La Secretaría del Consejo de Administración.—23.732.

MAQUINZA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de la misma a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en Cadrete (Zaragoza), carretera de Valencia, kilómetro 10,400, polígono «Agrinasa», nave 15, el día 20 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado. Todo ello referido al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Designación de la persona o personas para elevar a públicos los acuerdos que se adopten y hayan de ser inscribibles en el Registro Mercantil, concediéndole facultades para comparecer ante el Notario de su elección, a fin de protocolizar los acuerdos de la Junta, así como para aclarar, corregir o subsanar en lo necesario los anteriores acuerdos,

hasta conseguir su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del TRLSA, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de auditoría.

Zaragoza, 17 de mayo de 2002.—El Presidente.—21.854.

MAQUINZA SERVICIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de la misma a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en Zaragoza, carretera de Huesca, kilómetro 8, polígono «Ciudad del Transporte», calle A, naves 15-18, el día 19 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum legal, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado. Todo ello referido al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Designación de la persona o personas para elevar a públicos los acuerdos que se adopten y hayan de ser inscribibles en el Registro Mercantil, concediéndole facultades para comparecer ante el Notario de su elección, a fin de protocolizar los acuerdos de la Junta, así como para aclarar, corregir o subsanar en lo necesario los anteriores acuerdos, hasta conseguir su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del TRLSA, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

Zaragoza, 17 de mayo de 2002.—El Presidente.—21.855.

**MARIÑÁN INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN
MOBILIARIA DE CAPITAL
VARIABLE DE FONDOS,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2002 en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.